

Administrativamente, esta zona urbana está ubicada en el Municipio de Santiago, el cual alberga 26 secciones rurales y cinco distritos municipales: Pedro García, Baitoa, La Canela, San Francisco de Jacagua y Hato del Yaque. El municipio de Santiago se encuentra en la provincia del mismo nombre junto a otros ocho municipios: San José de las Matas, Jánico, Sabana Iglesia, Puñal, Tamboril, Licey al Medio, Villa Bisonó (Navarrete) y Villa González.

PEDRO GARCIA VICTOR RADHAMÉS TAVÁREZ
BAITOA MATEO AGAPITO ACOSTA.
LA CANELA HECTOR ÁRIAS
SAN FRANCISCO, JACAGUA (LOS COCOS), ALFREDO PEÑA
HATO DEL YAQUE GENARO DIAZ

El municipio de Jánico

Está situado al sur del municipio de Santiago, a una altura de 372 metros sobre el nivel del mar. Tiene una extensión territorial de 425.8 km² y limita al norte con el distrito municipal de Hato del Yaque, del municipio de Santiago y con el municipio de Sabana Iglesia; al sur y este con la provincia de La Vega y al oeste con el municipio de San José de las Matas.

Jánico adquirió categoría de municipio de la provincia de Santiago en 1881. El origen del asentamiento data de la época de la colonia cuando los españoles erigieron la Fortaleza Santo Tomás de Jánico, la primera construida en la isla en tierra adentro. Actualmente este municipio está conformado por los distritos municipales de Juncalito y El Caimito, y varias secciones rurales. Desde el año 2002, el gobierno municipal está a cargo de Clement Luna, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC).

Según del censo de población del 2002, Jánico contaba con 20,913 habitantes para ese año, un 14.3% de los cuales vivía en la zona urbana. El municipio tenía una densidad poblacional de 49 hab/km². Entre 1993 y 2002 el municipio experimentó una desaceleración de su tasa de crecimiento, calculada en un -3% anual, por lo que se estima que si se mantiene esta tendencia, para el año 2007 la población se reducirá a 17,774 habitantes.

La fuente principal de la economía del municipio de Jánico es la agricultura, con el cultivo del café, que lo convierte en una de las zonas cafetaleras más importantes del país. La población de Jánico tiende a emigrar al exterior del país por lo que las remesas constituyen un elemento importante en la economía de este municipio.

Su localización en la Cordillera Central le dota de atributos paisajísticos con gran potencial para el turismo de montaña. Entre sus atractivos se destaca el embalse de Bao y un jardín botánico con una extensión de 600 tareas de tierra, administrado por el Plan Sierra. En su frontera con el municipio de Sabana Iglesia se encuentra el complejo hidroeléctrico Taveras, localizado sobre los ríos Yaque del Norte y Bao. Está formado por las presas de Taveras, Bao y el contra embalse López Angostura. Esta dotación aporta al sistema eléctrico nacional 185 GWH y es utilizada para riego de unas 9,100 has. de tierra.

El municipio de Lacey al Medio

Está localizado en la parte este de la provincia de Santiago, en el corazón de la llanura del Valle del Cibao. Tiene una extensión territorial de 32 Km² y limita al norte con el Municipio de Tamboril, al sur con el municipio de Puñal, al este con el municipio de Moca y al oeste con la zona urbana de Santiago.

Lacey Al Medio era una sección rural del municipio de Santiago que fue erigida en distrito municipal en marzo de 1958. En 1984 fue convertido en municipio, con su cabecera en la localidad de Lacey al Medio. Actualmente este municipio está conformado por el distrito municipal La Paloma, 5 secciones rurales y más de 7 secciones rurales. Desde el año 2002, el gobierno municipal está a cargo de Humberto Triunfel, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD).

Según el censo de población del 2002, Lacey contaba con 26,735 habitantes en ese año, un 22.5% de los cuales vivía en la zona urbana. El municipio tenía una densidad poblacional de 83 hab/km². Entre 1993 y 2002 el municipio experimentó una tasa de crecimiento acelerada, de 5.9% anual, por lo que se estima que en el año 2007 alcanzará una población de aproximadamente 34,679 habitantes.

Las principales actividades económicas del municipio de Lacey al Medio son la producción porcina y avícola, además de la industria de balanceados y la metalmecánica. Lacey mantiene vínculos de intercambio económico con Tamboril, Santiago, Moca y Santo Domingo, principalmente por la producción de pollos y huevos. Cuenta con un parque industrial de zona franca que concentra 7 empresas, con aproximadamente 275 empleados en total.

El equipamiento social del municipio está conformado por la Escuela Normal Superior Luis Napoleón Núñez Molina, el Liceo Mercedes Peña, la Escuela Blanca Mascaró, el Centro Tecnológico Comunitario, el Subcentro de Salud Lacey Al Medio y una biblioteca municipal.

El municipio de San José de Las Matas

Se ubica en la ladera norte de la Cordillera Central, en la parte sur de la provincia. Tiene una superficie de 1,505.9 km², lo que lo convierte en el municipio con mayor extensión territorial del país y de la provincia de Santiago, de la cual abarca un 53%. Limita al norte con el municipio de Santiago y con la provincia Valverde, al sur con la provincia de San Juan, al este con el municipio de Jánico y al oeste con la provincia Santiago Rodríguez.

En 1822 obtuvo el rango de Común del Distrito de Santiago y en la división territorial de la República de 1956 se ratificó como uno de los seis municipios que conformaban la Provincia de Santiago en ese entonces, junto con Santiago, Esperanza, Jánico, Peña (actual Tamboril) y Valverde. Actualmente el municipio está conformado por los distritos municipales El Rubio, La Cuesta y Las Placetas, así como por 14 secciones rurales y 342 parajes. Desde el año 2002, el gobierno municipal está a cargo de Juan Alberto Estévez, del Partido Revolucionario Dominicano (PRD).

De acuerdo al censo de población del 2002, el municipio de San José de las Matas contaba en ese año con 44,475 habitantes, un 22.3% de los cuales vivía en la zona urbana. El municipio tenía una densidad poblacional de 29 hab/km². Entre 1993 y 2002 el municipio experimentó una desaceleración de su tasa de crecimiento, calculada en un -1.4% anual, por lo que se estima que si se mantiene esta tendencia, para el año 2007 la población se reducirá a 41,348 habitantes.

La mayor riqueza de San José de las Matas son sus bosques, donde nacen los principales ríos del Cibao: Yaque del Norte, Bao, Amina, Jagua, entre otros, y funciona la Presa de Monción. Esta última se localiza en la frontera con el municipio del mismo nombre y permite el funcionamiento de una planta hidroeléctrica con capacidad para producir 160 millones de kilovatios/hora por año, al servicio de los municipios de la Línea Noroeste. Los bosques de La Sierra también atesoran el Parque J. Armando Bermúdez, uno de los más importantes parques nacionales, declarado zona protegida en 1951, que abarca la mitad de la superficie del municipio. En su territorio se destacan importantes hitos naturales como el Pico Duarte, que es la mayor elevación de Las Antillas, con 3,087 msnm; así como los saltos Jicomé y Arroyo Llano, entre otros.

La condición boscosa de la zona permite el desarrollo de la industria maderera, oficio tradicional de La Sierra. Dentro de la agricultura se destaca el cultivo de café, y más recientemente la macadamia como sombrilla para el café. La ganadería y la producción artesanal de muebles son otras actividades importantes del municipio. La ubicación estratégica de este municipio dentro de La Sierra lo convierte en centro de abastecimiento comercial, de servicios y de gestión para las comunidades rurales que lo rodean. Una creciente población emigrante mantiene un flujo de remesas significativo para la economía, que ha promovido la creación de entidades financieras de alcance nacional, como la Cooperativa San José.

El equipamiento social de San José de las Matas está conformado por un subcentro de salud y cinco policlínicas rurales; la Escuela Trina Moya de Vázquez, el Liceo Canadá, la Escuela Taller Vocacional del Plan Sierra, el Colegio Marcos A. Cabral y el Colegio San Luis; y el Club Centro Serrano en el área recreativa - cultural. El municipio cuenta además con los parques municipales El Fuerte y el Parque Central.

Municipio de Puñal

Este municipio está localizado en la parte este de la provincia de Santiago y tiene una extensión territorial aproximada de 63.3 Km². Limita al norte con los municipios de Santiago y Lacey, al este con el municipio de Moca, al sur con el distrito municipal de Baitoa y al oeste con los municipios de Santiago y Sabana Iglesia.

Puñal se convirtió en sección rural del municipio de Santiago en 1937, integrada por los parajes: Guayabal, Matanzas y Laguna Prieta. En febrero del año 2006 la sección rural de Puñal fue elevada a categoría de municipio, mediante la Ley 145-06. Quedó integrado por los distrito municipales Guayabal y Canabacoa, con sus respectivas secciones y parajes, y por las secciones Arenoso, La Javilla y Matanzas. El distrito municipal de Guayabal quedó integrado por la secciones rurales Estancia Nueva, Palo Amarillo y Guayabal con sus respectivos parajes; y por los parajes Guayabal Adentro, Guayabal Afuera y Guayabal al centro. El distrito municipal Canabacoa quedó integrado por las secciones rurales Canabacoa y Colorado, con sus respectivos parajes;

y por los parajes La Capilla y Canabacoa. A finales del año 2006 se creó el Ayuntamiento de Puñal, quedando el gobierno municipal a cargo de Francisco Vásquez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD).

Para el censo del 2002, las comunidades rurales que hoy conforman el municipio de Puñal, alcanzaban los 45,000 habitantes aproximadamente. Considerando que la población rural de Santiago creció entre 1993 y 2002 a un ritmo de 2% anual, se estima que la población del municipio de Puñal alcanzará para el 2007 los 49,500 habitantes.

Puñal era una comunidad rural con vocación agropecuaria, donde luego se localizaron importantes industrias relacionadas con la dinámica metropolitana de Santiago.

Nota: La informaciones sobre población y extensión territorial del municipio de Puñal deben ser consideradas como preliminares, hasta que la Oficina Nacional de Estadística emita datos oficiales de esta demarcación.

El municipio de Sabana Iglesia

El más reciente de todos los municipios de la provincia es Sabana Iglesia. Está localizado al sur de la ciudad de Santiago de los Caballeros y tiene una extensión territorial aproximada de 58.4 Km². Limita al norte con el municipio de Santiago, al sur y oeste con el municipio de Jánico y al este con el Distrito Municipal de Baitoa.

Sabana Iglesia era una sección rural del municipio de Santiago que fue convertida en distrito municipal en noviembre de 1987. En febrero del año 2007 este distrito municipal fue elevado a municipio y quedó integrado por las secciones rurales Sabana Iglesia, Los Ranchos y La Zanja. El gobierno municipal está a cargo de Fausto José Fernández

Para el censo del 2002, el distrito municipal de Sabana Iglesia tenía 12,232 habitantes, un 39% de los cuales vivía en la zona urbana. Entre 1993 y 2002 el municipio experimentó una desaceleración de su tasa de crecimiento, calculada en un -1.8% anual, por lo que se estima que si se mantiene esta tendencia, para el año 2007 la población se reducirá a 11,148 habitantes.

Este municipio produce tabaco y aprovecha el alto valor escénico de la represa de Bao, favorita para deportes acuáticos como la pesca, que también es una actividad productiva.

Nota: La informaciones sobre población y extensión territorial del municipio de Sabana Iglesia deben ser consideradas como preliminares, hasta que la Oficina Nacional de Estadística emita datos oficiales de esta demarcación.

El municipio de Tamboril

Está ubicado en la parte noreste de la provincia de Santiago, al pie de la Cordillera Septentrional y a 230 metros sobre el nivel del mar. Tiene una extensión territorial de 71.4 km² y limita al norte con la provincia de Puerto Plata; al sur con el Municipio de Licey; al este con la provincia Espaillat; y al oeste con el municipio de Santiago.

El municipio fue creado en el año 1900 con el nombre de Peña, nombre que mantuvo hasta 1962, cuando se cambió por el de Tamboril. Actualmente el municipio cuenta con el Distrito Municipal Canca La Piedra, seis secciones rurales y 36 parajes. Desde el año 2002, el gobierno municipal está a cargo de Francisco Álvarez, del Partido Revolucionario Dominicano (PRD).

Según el censo de población del 2002, el municipio de Tamboril contaba para ese año con 49,810 habitantes, un 44 % de los cuales vivía en la zona urbana. El municipio tenía una densidad poblacional de 698 hab/km². Considerando el rápido crecimiento poblacional que experimentó el municipio entre los años 1993 y 2002, de un 3.1% anual, se estima para el año 2007 una población municipal de 57,551 habitantes.

Este municipio es uno de los pilares de la producción agrícola de la provincia, sembrando principalmente plátano, yuca y batata, que abastecen los mercados de Santiago. Tamboril se destaca por la fabricación artesanal de cigarros, cuyo dinamismo en los últimos años se ha sobrepuesto a la actividad manufacturera de embutidos y chocolates que tradicionalmente caracterizó al municipio. Este municipio cuenta con un parque industrial de zona franca que concentra 4 empresas, con aproximadamente 200 empleados en total.

El equipamiento social del municipio de Tamboril es reducido, por lo que la población se traslada a la ciudad de Santiago a obtener los servicios principales. El equipamiento social de Tamboril está conformado por un sub-centro de salud en el área urbana y dos policlínicas en las zonas rurales. Cuenta además con una escuela pública, un liceo que imparte docencia en tres tandas y dos bibliotecas.

El municipio de Villa González

Está ubicado al pie de la ladera sur de la Cordillera Septentrional, a 14 Kms. al noroeste de la ciudad de Santiago de los Caballeros. Tiene una extensión territorial de 104.13 km² y limita al norte con el municipio de Altamira de la Provincia Puerto Plata, al sur con el Distrito municipal La Canela del municipio de Santiago, al este con el municipio de Santiago y al oeste con el Municipio de Villa Bisonó.

Este asentamiento era denominado inicialmente Las Lagunas. En 1915, fue convertido en distrito municipal, pero por motivos políticos perdió esa categoría un poco más tarde, condición que recobró en el 1958. Fue elevado a la categoría de municipio de la provincia de Santiago en el año 1991, al tiempo que se le cambió el nombre de Las Lagunas por el de Villa González. Actualmente cuenta con los distritos municipales Palmar Arriba y El Limón; las secciones rurales Quinigua, Palmar Abajo y Las Lavas; y 37 parajes. Desde el año 2002, el gobierno municipal está a cargo de César Alvarez, del Partido Revolucionario Dominicano (PRD).

El 70% de la superficie del municipio es llana y el resto es montañoso. Sus suelos son profundos, sueltos, fértiles, de mediana retención de humedad y ricos en potasio. Se registra una precipitación promedio de 1,500 a 2,000 mm/año y una temperatura media entre 26°C y 28°C. Las principales fuentes hidrográficas del municipio son los ríos Yaque del Norte, Alonsico, Las Lavas y Quinigua, y el arroyo Arrenquillo. En su territorio se destacan importantes hitos naturales como el Pico Diego de Ocampo, que es la mayor altura de la Cordillera Septentrional, con 900msnm; así como la Cueva del Peñón y la Boca de las Dos Lomas.

Según el censo de población del 2002, el municipio de Villa González contaba en ese año con 33,573 habitantes, un 38.6% de los cuales vivía en la zona urbana. El municipio tenía una densidad poblacional de 322 hab/km². Considerando el rápido crecimiento poblacional que experimentó Villa González entre los años 1993 y 2002, de un 2.5% anual, se estima para el año 2007 una población municipal de 38,164 habitantes.

La vocación del municipio de Villa González es principalmente agrícola. El cultivo más importante es el tabaco, y en menor escala, las siembras de habichuela, maíz, tomate, berenjena, plátano, yuca, aguacate y ají. La calidad del tabaco y los cigarros que produce Villa González es reconocida a nivel internacional. Este municipio cuenta con dos parques industriales de zona franca que concentran 7 empresas, con aproximadamente 1,783 empleados en total. Se destaca también la extracción de agregados para la construcción, y en menor medida, por la crianza avícola y porcina.

Debido a su cercanía con la ciudad de Santiago, su equipamiento social es reducido, porque la población suele trasladarse a esa ciudad a obtener servicios de salud y educación. El equipamiento social de Villa González está conformado por el Liceo Secundario Milagros Hernández, 12 escuelas públicas y 6 colegios privados; el Hospital Municipal Dr. Napier Díaz, 3 policlínicas y 3 centros de atención privada; la Biblioteca Miguel Díaz; los campos de Softball Cuco Peña, de Béisbol Próspero Guzmán y las canchas de baloncesto Juan Pablo Duarte y Villa Nueva

Villa González se ha destacado por desarrollar un importante proceso de incorporación de la participación de la sociedad civil en el gobierno local, gracias a la capacidad concertadora de sus ciudadanos que ha propiciado la creación de la Asociación de Agentes de Desarrollo Local y la formulación y ejecución de un Plan Estratégico de Desarrollo. Este proceso ha contado con el apoyo de la Fundación Solidaridad.

El municipio de Villa Bisonó

También conocido como Navarrete, está ubicado en el extremo noroeste de la provincia y tiene una extensión territorial de 98.8 km². Se localiza a 128 metros sobre el nivel del mar y limita al norte con el municipio de Altamira, provincia Puerto Plata; al sur con el municipio de Santiago, al este con el municipio de Villa González y al oeste, con el municipio de Esperanza, provincia Valverde.

Navarrete fue fundado como sección rural del municipio de Santiago en 1939. En 1956 se creó la sección rural de Villa Bisonó, quedando Navarrete como paraje de aquella. A finales de la década del 50 Villa Bisonó fue elevada a la categoría de Distrito Municipal y se le devolvió a Navarrete su condición de sección, perteneciente al recién creado distrito municipal. En 1962 Villa Bisonó fue elevado a categoría de Municipio de la

Provincia de Santiago. Actualmente el municipio Villa Bisonó cuenta con 7 secciones rurales y 47 parajes. Las secciones rurales son Cañada Bonita, Mejía de Navarrete, Villa Heneken ó Pontoncito, Villa Nueva, Estancia del Yaque, La Lomota, Vuelta Larga. Desde el año 2002, el gobierno municipal está a cargo de Amantina Gómez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD).

Este municipio se extiende en su parte sur por el extenso Valle del Yaque Del Norte, con características de bosque seco subtropical, y hacia el norte asciende hacia la Cordillera Septentrional. Actúa como nodo de comunicación entre Santiago, la costa norte y la Línea Noroeste.

Según el censo de población del 2002, Villa Bisonó contaba en ese año con 42,210 habitantes, un 70.4 % de los cuales vivía en la zona urbana. El municipio tenía una densidad poblacional de 436 hab/km². Entre 1993 y 2002 el municipio experimentó una tasa de crecimiento rápida, de 2.8% anual, por lo que se estima que en el año 2007 la población alcanzará los 48,204 habitantes.

La actividad económica del municipio se sustenta principalmente en la producción de arroz y tabaco, agroindustrias de arroz y pasta de tomate y una industria de zona franca. También se cosecha melón, sandía, lechosa, plátano, guineo, batata, yuca y ajíes. Este municipio cuenta con un parque industrial de zona franca que concentra 3 empresas, con aproximadamente 60 empleados en total. En el área urbana, la dinámica comercial gira en torno por la compra y venta de productos agrícolas y la oferta de provisiones a viajeros que transitan por la autopista Duarte, que conecta a Santiago con la Línea Noroeste.

El equipamiento social del municipio es reducido, por lo que la población se traslada a la ciudad de Santiago a obtener los servicios principales. Cuenta con un Subcentro Materno Infantil y alrededor de 3 clínicas privadas; la Escuela Claridila Pekín y el Club Juan Pablo Duarte. El Parque Rosa Duarte es el principal espacio público de esta comunidad.